

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 25 DE 2011

SEÑOR
JOSE HERRERA QUIÑONEZ
PRESIDENTE DE EDUCADESA S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES Y POR SU INTERMEDIO A LA JUNTA DE ACCIONISTA, HE PROCEDIDO A REVISAR LOS BALANCES DE LA EMPRESA EDUCADESA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

PARA EL EFECTO HE APLICADO LAS NORMAS Y TECNICAS CONTABLES ESTABLECIDAS DE ESTA REVISION PUEDO ASEVERAR QUE LOS BALANCES GENERALES Y EL DE RESULTADOS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SUSTENTADOS Y APLICADOS LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

ES TODO CUANTO PUEDO AFIRMAR EN A HONOR A LA VERDAD

ATENTAMENTE,

Ramon Palacios
RAMON PALACIOS
COMISARIO

